

LA OPINION.

DIARIO POPULAR.

DIRECTOR, EDUARDO GARCÍA PEREZ.



REDACCION Y ADMINISTRACION:
Aloalá, 27, principal, Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID, un mes..... 4 peseta.
PROVINCIAS, trimestre..... 5 —

AÑO I.—NÚM. 43.
Lunes 21 de Noviembre de 1881.
Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRICION.
FRANCIA Y ANTILLAS, trimest. 12 pesetas.
En los demás países, trimestre 45 —

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

ADVERTENCIA.

A consecuencia de suscitar nuestro nombre LA OPINION la constante duda de si la veníamos haciendo de un modo sistemático, y con objeto de no tener que estar constantemente haciendo aclaraciones acerca de nuestra imparcialidad, hemos decidido variar aquél por el de LA OPINION, al parecer menos atrabiliario, y que desde luego llena mejor nuestro ideal de ser eco fiel de la opinion pública.

LA OPINION.

LA ATMÓSFERA POLÍTICA.

Todo el calor de la política que se hallaba concentrado en el Congreso hace muy pocos días, lo va á estar ahora en el Senado.
La sesion de hoy, á la cual nos disponemos á asistir, promete ser animadísima.
Desde ayer se hablaba de ella, haciéndose sobre el particular muchos y varios comentarios.
Todos estaban contestes en que el interés iba á ser grande.
La interpelacion del general Pavia, como es consiguiente, ha de levantar polvareda, dado el asunto que no puede ser más palpitante y de controversia para dos generales de tan opuesto criterio como el hombre del 3 de Enero y el de Sagunto.
Indudablemente ha de reñirse una batalla campal.
Ambos generales tienen un caracter impresionable, y ámbos han dado golpes de importancia para la historia política de estos últimos años.
La atencion estará hoy fija en la alta Cámara, fijas allí las miradas de todos; allí se fijarán sin duda dos actitudes que han de ejercer su correspondiente influencia, cada una en un sentido.
La organizacion actual del ejército ha de ofrecer ancho campo al debate.
Nosotros creemos que no serán solos los generales Pavia y Martínez Campos los que terciarán en él.
Se trata de una clase numerosa y de ascendien-

te que reviste en este país, como generalmente en todos los del mundo, un carácter especial.
Aquí, como en todo, ha entrado por parte la política, y el ejército no ha podido sustraerse á ella.
Está en la atmósfera de España.
Los hombres civiles han sido los primeros en excitar á los militares á tomar parte en las contiendas políticas, en atraerlos, en contar con ellos siempre para sus evoluciones, en seducirlos por medio de los ascensos y de los sitios de preferencia en política, que se han apresurado á ofrecerles para mejor ligarlos á ellos y obligarles necesariamente á hacer causa comun con sus ideales en su marcha y sus vicisitudes.
Parecerá á muchos extraño que tratándose de un punto que se juzgará de ciencia militar, única y exclusivamente, pueda creerse que ha de entrar en su discusion algo siquiera que tenga visos de político; pero los que conozcan, que lo conocen todos los españoles, cómo se respira en nuestro país la atmósfera política, no se admirarán de ello, ni tampoco del sesgo que pueda tomar otro debate que va á suscitarse con motivo de la interpelacion de los obispos sobre los sucesos de Roma.
Con respecto á la clase clerical, evidentemente probada se encuentra y de una manera bien fundada por cierto, la parte que tambien toma en la política.
Nadie ignora esto tampoco.
Unos lo han aprendido con lágrimas de sangre, otros con los horrores de la miseria. Los obispos, segun se afirma sostendrán decididamente la pastoral del cardenal Moreno, resucitando de nuevo la tan debatida, delicada y por extremo resbaladiza cuestion de Roma, que arregló el señor marqués de la Vega de Armijo.
El ministro de Estado se verá en la precision de templar sus fuerzas, de probar su tacto, de demostrar que puede desempeñar el alto y difícilísimo cargo que ocupa.
Para el señor marqués de la Vega de Armijo, va á ser una prueba.
Veremos á ver si la resiste.
Nosotros atribuímos tanta ó mayor importancia á esa discusion, que á las negociaciones que mediaron entre el Gobierno español y el de Italia.
Vienen prelados de reconocida ilustracion y alguno de tanta ciencia política, como el más experimentado hombre público, y la lucha ha de ser terrible para el ministro de Estado, que no sólo tendrá que medir sus armas con las de los obispos, sino tal vez con sus propias ideas, con sus convicciones políticas, su historia y sus antecedentes.
El señor marqués de la Vega de Armijo tendrá

que sostener dos combates, y dos combates rudos. Muchas condiciones es preciso que tenga para salir airoso.
No sólo le hacen falta las de ministro de Estado, sino las de hombre que no se asuste por nada; de lo contrario, no sabemos qué será de él.
Es decir, lo sabemos, y hemos de sospechar que no lo ignoran tampoco nuestros lectores.
La atmósfera política va á ser respirada por todos en el Senado y va á cargarse mucho.
¿Ahogará á algunos?
La Correspondencia al negar que el Sr. Linares Rivas se incline á la solucion de la izquierda democrática monárquica, funda su aserto en que dicho señor entiende y defenderá en su dia que todo cambio de Constitucion, como desean los amigos del Sr. Moret, sería provocar períodos constituyentes, grandemente peligrosos para las altas instituciones y para el país.
Como aquí existe por lo ménos un error, y error de grandísima trascendencia, nos creemos en el deber de rectificarlo. Los amigos del Sr. Moret, inspirados todos en su doctrina política, no han pensado jamás en provocar un período constituyente, que comprenden tambien inconveniente y peligroso. Esto mismo dijo el Sr. Moret en su discurso, y esto mismo se ha repetido siempre.
Si el Sr. Moret en su programa tomó por base la Constitucion de 1869, debe entenderse que lo hizo simplemente en su espíritu ó esencia, pero no en su letra, porque, á no dudar, la necesidad aconseja algunas modificaciones que en su dia se podrán legalizar, sin llegar por esto á crear un período constituyente innecesario. Téngalo así presente el Sr. Linares Rivas, para evitarse la anunciada defensa que indica nuestro colega.
Continúan con la mayor actividad y acierto los trabajos de la comision organizadora de nuestro partido, preparatorios para el nombramiento de los comités en las provincias, los que podrán hacerse dentro de breves días.
Como barómetro del descontento que reina en la actual situacion, un colega se expresa en los siguientes términos:
Hablando un periódico acerca del descontento que reina en la situacion, se expresa en estos términos:
«En la situacion hay mar de fondo. Son muchos los diputados ministeriales que murmuran de los funcionarios nombrados por el Gabinete del Sr. Sagasta. La prensa fusionista revela algo de lo que pasa dentro del hogar doméstico, y de ello

es buena prueba el siguiente suelto de un diario de anoche de los más acentuadamente ministeriales.
Dice así (muchísima atencion):
«Con profundo sentimiento hemos sabido que hoy suspenden su publicacion dos periódicos ministeriales: nuestro colega *El Eco de Madrid* y *El Pabellon Nacional*. Esto prueba, en nuestro concepto, lo atendida que está la prensa por la situacion. No dirán nuestros adversarios que el Gobierno del Sr. Sagasta no hace política contraria á la del Sr. Cánovas del Castillo.
El Sr. Pidal se propone intervenir en el debate de los proyectos presentados por el Sr. Camacho, segun dice un periódico de anoche, añadiendo que la reforma arancelaria es el tema elegido por el orador, quien aprovechará la ocasion para esgrimir nuevamente sus armas contra la escuela economista.
Tambien la aprovechará *El Siglo Futuro* para esgrimir las suyas... hasta contra el Nuncio, si vuelve á visitar al Sr. Pidal.
Llamamos la atencion del señor director general de Instruccion pública, hácia cierto expediente incoado hace más de dos años para proveer una escuela vacante en la ciudad de Baeza. Tantas son las veces que el mencionado expediente ha ido y venido de Jaen á Madrid y viceversa, que ya parece innecesario que lo lleven y traigan por el correo, pues debe saber solo el camino.
Para *La Epoca* la actual situacion tiene, sin sospecharlo, entre sus brazos una *huéspeda*, con la cual no cuenta, y que en opinion del periódico citado prepara al Gobierno y al país grandes amarguras y terribles disgustos.
«Cuando llegue el dia en que esa *feroz demandante* (la *huéspeda*), hoy al parecer tan mansa, vaya subiendo, subiendo en sus peticiones hasta pedir *la luna*, ese dia será el crujir de dientes de la fusion, y será el arremetimiento, y será el querer buscar y esgrimir las armas salvadoras de la defensa.»
Esa *huéspeda* tan terrible que la situacion ha recibido en su casa, sin sospechar de sus propósitos, esa *huéspeda* que hará crujir los dientes á la fusion, esa *huéspeda* que *La Epoca* denuncia al anatema, especie de banco de arena, señalado en las cartas de mar por el diario de la calle de la Libertad, es...
La democracia.
¿Parece imposible que ni el Gobierno ni el país hayan caido en la cuenta!

tomando los movimientos de su vecino por los de algun alma en pena que hubiera penetrado por el cañon de la chimenea; á las doce las conversaciones habian cesado por completo, porque ya el eco de una voz era irresistible para su miedo; á la una estaban todos acojonados y predisuestos á un ataque cerebral...
En tanto, el militar expedicionario no volvía, y eso que en cuatro horas que duraba ya su ausencia tuvo tiempo de sobra para enterarse de lo que pasaba en el interior del *Meson del Miserere*.
Dieron las dos y las tres y las cuatro... empezó á amanecer... se oyeron las campanillas de las burras de leche, y el ruido de las puertas que se abrian, y las voces de la gente de la vecindad, que se saludaban en la plazuela del puente.
El miedo empezaba ya á desaparecer, pero no la confusion en los ánimos, porque la ausencia de Anton era harto significativa; nadie dudaba ya de una desgracia: su padre estaba sombrío, su novia desesperada; el primero miraba á la segunda con cierta especie de furor reconcentrado, achacándola todo lo que pasaba; pues ella, con su original é imprudente deseo, habia empuñado á Anton en aquella aventura, cuyas consecuencias debian ser fatales.
La pobre Rita estaba hecha un mar de lágrimas.
Por último, á poco de amanecer, llamaron fuertemente en la puerta.
Un grito de alegría se escapó de todas las gargantas.
¿Quién otro que Anton podia llamar á tales horas?

Todos se precipitaron, poniendo la mano sobre el picaporte, lo cual fué causa de que tardasen en abrir en contra de su deseo.
Por último la puerta se abrió... y todos los que estaban dentro retrocedieron.
Era en efecto Anton el que llegaba; pero conducido por dos personas que se le habian encontrado tendido en medio de la carretera, como á medio kilómetro de la casa del *Meson*.
El joven parecía víctima de un sopor, que le tenia sujeto con sus fuertes ligaduras.
En aquel estado fué conducido al lecho, y reconocido minuciosamente; no habia ninguna herida ni contusion en su cuerpo, que anunciase violencia; toda su persona despedía un fuerte olor á alcohol, como si aquel sueño fuese producido por la embriaguez.
Dejáronle descansar.
Despues de cuatro horas empezó á despejarse: es decir, á despejarse no; á dar señales de vida.
Anton recobró el conocimiento; pero quedó reducido á la condicion de idiota, lo mismo que Rosa.
Esto produjo una queja por parte de su padre, en la que tuvo que intervenir la policia.
El meson fué reconocido; pero su interior no denunciaba nada notable que confirmase las sospechas, ni las habillitas del vulgo; era un interior honrado, casi simpático.
Pero... ni Rosa ni Anton, volvieron á recobrar su juicio.

Nadie lo supo, porque Rosa no estaba en estado de revelarlo.
Los vecinos más próximos declararon haber sentido cierto ruido de voces á las altas horas de la noche, por más que nadie oyó abrir ni cerrar la puerta; pero entre aquellas voces no se apercibía la de Rosa.
Cuando la interrogaron al dia siguiente, la pobre mujer se encogió de hombros y sentia estremecimientos extraños; hacia esfuerzos supremos para hablar, aunque sin conseguirlo.
Uno de los vecinos la puso una pluma en la mano y un trozo de papel; Rosa sonrió al verlo; iba á escribir, tal vez á rebelar lo que la habia pasado... Pero de repente se estremeció; empezó á mirar de un modo receloso en torno de sí, y concluyó por lanzar un gemido gutural y arrojar la pluma.
Luego lloró mucho.
Desde aquel dia la casa, que en poder de Rosa habia tenido sus buenos tiempos, empezó á adquirir una detestable reputacion.
Una casa es como un individuo; cuando la persigue la mala fama, está perdida.
Se habló de que por la noche se sentian ruidos extraños, de voces del otro mundo, como si el vulgo tuviera en esto algun punto de comparacion; tampoco podia faltar el rumor de cadenas, signo característico de una casa visitada por fantasmas, con su correspondiente olor á azufre, perfume consagrado por la tradicion en el infierno.
Con tales antecedentes, ¿quién era el atrevido que comia una tajada de hígado y bebía una copa de *peleon* en aquella casa, cuando probablemente era el diablo el repostero? ¿Qué lavandera, áun cuando las hay muy despreocupadas, dejaba allí un talego de ropa, para que la usara Satanás en sus expediciones nocturnas?
La casa estaba perdida en absoluto, de resultados de aquella noche que envejeció á su propietario de un modo tan misterioso: el *Meson del Miserere* seguia siendo la ruina de sus dueños; ya no era posible que nadie le levantase.
Cuando Satanás se hace parroquiano de una casa, lo mejor es derribarla, arar el terreno y sembrar de desal: es la única manera de destruir una reputacion.

Rosa, de quien todo el mundo iba apartándose, quedó reducida á la triste situacion de ser ella la única parroquiana de su establecimiento, lo cual acaba con la salud y el dinero de cualquiera.
Cuando iba á la tahona ó á la tienda á comprar lo necesario, y daba alguna moneda de oro, las gentes decian:
—¡La pobre se está comiendo sus ahorros!
Había una noche en el año, la del 1.º de Noviembre, durante la cual la mala reputacion del *Meson del Miserere* se acentuaba de un modo extraordinario.
Los vecinos más próximos no se atrevian á salir en esa noche despues de puesto el sol; más que en ninguna otra del año, se oian ruidos singulares, voces desentonadas y una música verdaderamente infernal, como si los mismos demonios celebrasen allí alguna orgía, á la que estuvieran invitadas las almas de los que morian fuera del gremio de la iglesia.
Y esto no era temor ridiculo, ni exageraciones del miedo en pechos timoratos.
Nada de eso.
Rosa sentia tambien la aproximacion de esa noche terrible.
Desde la víspera se manifestaba en ella una gran inquietud; se la veía andar de un lado para otro, de sasosegada, trémula, aturdida como las aves cuando presienten la tempestad, siendo verdaderamente extraña esta agitacion en una mujer que pasaba todo el dia sentada en la puerta de su casa con los ojos fijos en los campanarios de las iglesias que se descubrian desde allí.
Los vecinos la interrogaban sobre el caso; ella hacia esfuerzos como para querer hablar; pero ni podia ni lo hubiera hecho á no existir el impedimento que se lo estorbaba.
En cierta ocasion, en una tarde de aquel dia que tan terrible debia ser para Rosa, se la vió cerrar la puerta con llave por la parte de afuera y echar á correr por la carretera, como si quisiera huir de lo que más tarde debia suceder; pero no bien se hubo alejado algunos metros, se detuvo, lanzó un suspiro, volvió sobre sus pasos, y entró nuevamente en su casa, derramando abundantes lágrimas.

El Correo, haciendo un paréntesis oportuno á la política, aboga en su segundo fondo de anoche por la ampliación y desarrollo de la enseñanza técnica, que es la que, á su juicio, ha de dar mejores resultados á la clase obrera, la más necesitada de medios útiles para asegurar su porvenir.

A este propósito dice:
«La industria abre todas las puertas y allana los caminos para todas las concesiones. Con ella ganan los Estados en consideración é importancia, por lo mismo que se bastan á sí propios y cuentan con recursos materiales para asegurar su independencia, su dignidad y su poderío, sin el concurso de las potencias extranjeras. Entre nosotros las provincias más ricas son las más consideradas, y las que influyen de un modo más directo en la política y en el gobierno del país.»

Lo de siempre.
«Telegrafían de Ciudad-Real que el tren-correo de Badajoz, núm. 55, ha llegado con hora y media de retraso á causa de haberse interceptado la vía en el kilómetro 219, entre Puerto-Llano y Veredas, por el descarrilamiento del tren de mercancías, número 223, procedente de Almorochon, sin que hayan ocurrido desgracias personales.»

A este paso, dentro de poco sólo se telegrafiará el día en que no ocurra ningún siniestro.
Por iniciativa del presidente del Círculo de las clases pasivas de Madrid, D. Manuel Cabello y Gatica, que tanto viene trabajando en pro de los intereses de dichas clases, se acaba de establecer en esta corte una Casa general de comisión y apoderamiento de las clases pasivas.

Como el objeto principal de esta casa parece ser el de los préstamos ó adelantos á las referidas clases, bueno sería que nos diese á conocer el reglamento, ó la base de sus negocios, para coadyuvar á sus fines, si lo merece, ó combatirlo en su caso, si en ello vemos el más ligero asomo de egoísta especulación. No debe extrañarse nuestra fundada presunción tratándose de este asunto, porque son tantos y de tantos modos como se ha explotado y se sigue explotando á tan desgraciadas clases, que bueno será también que tome la prensa una iniciativa en su favor. Así nos atrevemos á recomendarlo á nuestros estimados colegas.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha recomendado con interés al Gobierno la reincorporación de una casa denominada la «Torre de las Damas», en Granada y dentro del recinto de la Alhambra, que ofrece sumo interés para el arte y la historia, ya por la parte de ornamentación, de grandísimo mérito, lo mismo en sus arcosonados, por los que daba M. Rostchild 60.000 reales, cornisas talladas en madera, aleros, etc., que en lo que dice Hernando de Baeza sobre haberse descolgado por ella el rey Boabdil el Chico, salvándose acaso de morir á manos de los moros sublevados en el Albaicín.

Esta casa, que salió del dominio del real patrimonio en 1826, es hoy propiedad de un particular, que no ha querido venderla en 11.000 duros á una señora alemana, porque no pase á poder de una persona de otro país.

El sábado tuvo lugar la conferencia semanal que celebra la sociedad el Fomento de las Artes. El joven orador D. Manuel Sanz y Benito pronunció un discreto discurso, que fué interrumpido varias veces por los aplausos de la numerosa

concurrida que llenaba por completo el salón. El tema elegido para la disertación, versaba acerca de la influencia que en el progreso de la humanidad han tenido y tienen los grandes descubridores.

El domingo 27 tendrá lugar en la misma sociedad la inauguración de las conferencias para la instrucción de la mujer, la cual estará á cargo del eminente orador D. Segismundo Moret y Prendergast.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros de Madrid 139.864 pesetas por 4.750 imposiciones, de las cuales son nuevas 235, y se han satisfecho (en los días 18, 19 y 20) 288.906 pesetas á solicitud de 436 imponentes, 275 de ellas por saldo.

La Liga de contribuyentes de Cádiz ha dirigido al señor ministro de Hacienda una exposición, encaminada á que se le conceda permiso para establecer depósitos flotantes de carbon en la bahía de aquella ciudad.

A este propósito El Día hace juiciosas reflexiones y aduce pruebas en pro de lo que se solicita, concluyendo todas ellas, citando el caso de que en el año 1877 arribaron á Gibraltar, procedentes de Cádiz, con objeto de proveerse de carbon 2.233 vapores, y suponiendo que en los años siguientes fuera mayor la concurrencia de buques, fué también mayor la pérdida, por aquel concepto.

Hoy por hoy, todo lo necesita la plaza de Cádiz, y creemos que el señor ministro no querrá de modo alguno consentir su decadencia.

Los diarios conservadores siguen agitando la batuta en la cuestión de crisis, y echan á volar, no lo que ellos creen, sino lo que quieren que crea el país.

Lo malo es que, con crisis ó sin ella, pierden el tiempo: la escuadra conservadora tiene astillero para una larga temporada.

El sábado en la reunión celebrada por varios aficionados al estudio de las ciencias sociales, constituyese la Sociedad Española de Ciencias morales.

Esta institución científica se propone llevar á cabo grandes trabajos en España realizados ya en el extranjero. Estudios acerca de todas las esferas de actividad, de la condición y estado de las diversas clases sociales; de la instrucción pública y privada; recogiendo datos y publicando estadísticas por primera vez intencionales en nuestra patria. Al efecto se constituirán en el mayor número de poblaciones sociedades análogas para efectuar los trabajos en común.

La Sociedad publicará una revista de indeterminado número de páginas, en donde se consignen todos sus esfuerzos y los resultados que se consigán.

Ayer se nombró la junta directiva, que la componen los señores siguientes: Presidente, D. Leopoldo Alas.—Vicepresidente, Sr. Henestrosa.—Secretarios, Sres. Talero, Malagarriga, Reina y Testar.

La cuota anual que satisfarán los socios, ya numerosísimos, será de diez pesetas, pagaderas en dos plazos.

Todos los que quieran inscribirse, pueden hacerlo en la portería del Ateneo.

Esto es lo que necesita el país; asociaciones científicas de resultados prácticos, siempre útiles, que acaben de una vez con esa perniciosa afición

á la política, que priva á los ramos del saber humano de las más privilegiadas inteligencias.

El Cronista, adelantando, á nuestro modo de ver, el discurso, asegura que el capitán general, que ha manifestado grandes simpatías por el partido democrático-monárquico, y que tal vez pronto se le vea figurar en la mencionada agrupación, es el capitán general Sr. Jovellar.

Sin que por nuestra parte tratemos de negar ni asegurar la posibilidad y hasta la facilidad de que tal cosa suceda, puesto que ha tenido ocasión el colega de conocer como nosotros que son algunos los oficiales de alta graduación que han demostrado sus simpatías por nuestro partido, esto, sin embargo, podría también suceder que no fuera el general Jovellar y fuese otro al que los citados periódicos aluden.

El Manifiesto publica un suelto encaminado á que se corte de raíz el abuso de que personas que revisten cierto carácter oficial se dedican á la enseñanza en academias especiales, con perjuicio de los que se dedican á la carrera del profesorado.

Antes de ahora hemos dicho nosotros algo sobre el particular, que, lo mismo que lo que expone el periódico en cuestión, debiera tenerse en cuenta, puesto que en realidad constituye un abuso digno de censura y corrección.

El suelto aludido concluye así:

«Hoy mismo llegan á nosotros amarguísima quejas, porque, en los exámenes que actualmente se están celebrando, muchos de los candidatos proceden de una academia preparatoria dirigida por un empleado del personal facultativo de un ministerio y porque hay preferencias para éstos, hasta el punto de perjudicar á los que no procedan de la misma academia.»

Nos consta que hay profesores de distintos cuerpos, personas dignísimas que se dedican á la enseñanza en uso de indisputable derecho, y que no aspiran á monopolio alguno, sino á lo que puedan recabar de la opinión pública por los méritos de una honrosa competencia.

Es inútil decir que no nos referimos á éstos. Pero sí nos referimos á los otros.»

Dice el más sabio de los periódicos conservadores:

«En opinión de El Progreso, el Sr. Alonso Martínez tan pronto sigue á Leibnitz como á Schopenhauer.»

Los ministeriales se preguntarán quiénes son estos progresistas.

¿Tienen más que acudir á El Cronista, que tanto sabe, para salir de dudas? Aunque creemos que los conservadores han enseñado ya todo lo que sabían; por eso los conoce el país.

Un colega llama la atención de la junta de Agricultura y comisión de defensa contra la filoxera, respecto á las necesidades agrícolas del país y á que la filoxera avanza de un modo sorprendente en su invasión aterradora, amenazando ahora por las fronteras de Navarra, lo cual está causando verdadera alarma á los viticultores de una de nuestras más valiosas regiones del ramo importantísimo de la viticultura patria.

El Liberal dice que la democracia-dinástica, pertenece al género recreativo, y un diario conservador, emendándole la plana, asegura que el género es reproductivo.

Mientras llega el caso, les diremos que la democracia-dinástica no recreará á sus enemigos reproduciendo sus teorías, que están ya dadas de baja en el país.

La Junta directiva del partido moderado puede considerarse como disuelta.

Segun uno de los individuos que la componían, se hallan dispuestos á no reunirse más, ni á dar circulares ni á realizar acto alguno que indique su existencia.

Parece que en una conferencia celebrada entre los Sres. Elduayen y Cánovas del Castillo, sobre la conveniencia de que, por iniciativa de los socios del Círculo conservador, se diera un banquete en honor del jefe del partido, éste manifestó que no lo creía conveniente, si bien agradecía la deferencia.

El Sr. Cánovas no quiere comer... por ahora.

Por real orden fecha 11 del actual, inserta en la Gaceta de hoy, se otorga á D. Antonio Lazo y D. Miguel Gomez la concesión de un tranvía con motor animal desde la población de Chiclana de la Frontera á la de San Fernando, bajo las bases de un pliego de condiciones que les permite utilizar parte de la carretera del Estado entre ambos puntos y mediante la garantía de 15.000 pesetas, de que harán entrega en la Caja general de Depósitos.

Ayer tarde, á las cuatro, se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias de Cataluña, Navarra y Logroño, con el objeto de acordar una enmienda al dictamen de la comisión encargada de informar el proyecto de ley sobre la línea internacional de Canfranc.

Después de un ligero debate, fué aprobada por unanimidad una enmienda que hoy habrá sido presentada al señor ministro de Fomento, y en la cual se pide un plazo de dos años, durante el cual todos los proyectos de líneas internacionales tengan derecho á los mismos beneficios que se conceden á la de Canfranc, por la ley sometida á la aprobación de las Cortes.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos fecha 14 declarando cesante, por no haberse presentado á tomar posesión desde Mayo último, en que fué nombrado, al magistrado de la Audiencia de Burgos D. Rafael Franco de Villalva; trasladando á su instancia á esta vacante á D. Jacinto Cudós, electo de la Cáceres, y promoviendo á esta á D. Domingo Fons, juez de primera instancia del distrito de la Magdalena de Sevilla.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Reales decretos fecha 18 trasladando á una vacante de magistrado en la Audiencia de Puerto-Príncipe, á D. Eulogio de Velarde, que sirve igual cargo en la de Puerto-Rico; á esta á D. Miguel de Comesaña, que sirve aquella, y concediendo el título de villa al pueblo de Placetas (Cuba), por el aumento de población, creciente desarrollo de su agricultura y comercio y adhesión constante á la monarquía constitucional.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden fecha 9, aprobando y publicando el pliego de condiciones para la concesión del ferrocarril de Monforte á Orense, aceptado por la compañía de los de Astú-

Una conducta tan singular y extraña debía tener alarmada á la vecindad; no faltó algún individuo á quien se le ocurriera dar parte de lo que pasaba á la autoridad.

«Pero qué la iba á decir? No se podía tomar en serio aquella denuncia, tratándose de una persona que daba evidentes señales de tener trastornado el juicio.»

Además, Rosa inspiraba miedo; se la había visto entregada una vez á un acceso de furor, y fué necesaria la intervención de tres mozos de lavadero, robustos gallegos, para sujetarla; con un arma en la mano debía ser terrible.

Por lo tanto, los más animosos resolvieron no molestarla para nada, aunque tuvieran que dejar descontenta su curiosidad.

La cosa vino á complicarse de un modo extraordinario, merced á una circunstancia que nadie supo explicar-se luego, y en la que llegó á tomar parte la policía.

El dueño de una de las casas que formaban la plazuela de que ya os he hablado, donde estaba situado el Meson del Miserere, tenía un hijo sirviendo en el ejército, cuyo regimiento fué destinado de guarnición en Madrid; con tal motivo, el mancebo bajaba todas las tardes al río á visitar á su padre y á informarse de cómo estaba el personal de los lavaderos en su parte femenina.

Como es natural, conoció á Rosa y no tardó en informarse de todo cuanto se relacionaba con ella.

Hizo la casualidad que se aproximase la terrible fecha del 1.º de Noviembre.

Anton, que así se llamaba, pidió licencia á sus jefes inmediatos para pasar la noche en casa de su padre, donde en unión de otros vecinos, se cenó bien y se bebió mejor; las cabezas estaban ya muy calientes.

No sé á quién de los comensales se le acordó hablar de Rosa, cuya agitación aquella mañana había sido extraordinaria, y con este motivo empezaron los juicios y las conjeturas de lo que pudiera pasar en el Meson del Miserere.

Había en la reunión una rubita á quien el militar miraba con buenos ojos, la cual, después de oír hablar á

los demás, exclamó, acaso sin más intención que la de expresar un deseo:

«Daria cualquier cosa por averiguar lo que sucede todos los años en tal noche en ese maldito meson.»

«¿Y qué cualquier cosa es esa?—preguntó el militar.»

«¿Qué sé yo!... nada poseo, de modo que nada puedo prometer.»

«Vamos, Rita, ¿darías tu mano al hombre que lo averiguase?»

«¿Caramba!... no: podía ser ese hombre algún jorobado... ó algún viejo setentón...»

El muchacho, precisando más la pregunta, dijo:

«Supongamos que fuera yo el que lo averiguase...»

«¿Tú?»

«Sí, yo mismo; ¿me darías tu mano cuando volviera del servicio?... plazo que está ya muy próximo.»

La rubita miró á Anton como de soslayo: era un buen mozo en toda la extensión de la palabra, y no le sentaba mal el uniforme. Después de entorpecer hasta la raíz del cabello, dijo bajando los ojos:

«Pues bien... no tendria inconveniente.»

La reunión, creyendo que sólo se trataba de una broma, aplaudió, y aún se bebió una ronda á la salud de los futuros esposos.

«¡Ya lo han oído ustedes!—exclamó Anton,—¡Rita me ha prometido su mano!»

«¡Sí, pero con una condición.»

«La de averiguar lo que sucede esta noche en el Meson del Miserere, ¿no es esto?»

«Justamente.»

«Pues bien, se averiguará.»

«¡Bravo, bravo!—exclamaron todos palmoteando.»

Pero la alegría desapareció de repente, y todos los rostros se tornaron serios, al ver que Anton se ceñía el sable dirigiéndose hacia la puerta de salida.

«¿Adónde vas?—le preguntó su padre con alguna inquietud.»

«¡Pardiez! A ganar la mano de Rita,—contestó el muchacho sonriéndose.»

«¿De qué modo?»

«Entrando en el Meson del Miserere y viendo lo que pasa en su recinto.»

«—Vamos, vamos; basta de locuras... Rita fué la primera en ponerse delante de la puerta como para cerrarle el paso, relevándole de todo compromiso, y aún asegurando que sin aquella prueba mantendría su palabra hasta que Anton obtuviese la licencia.»

Los que presenciaban el caso se oponían de igual modo á que el mancebo hiciese aquella calaverada; pero su opinión, aunque enérgica en la apariencia, no lo era en el fondo; el que más y el que menos, á excepción del padre, deseaba que Anton partiera para ver si al siguiente día, ó antes, regresaba sano y salvo con la maravillosa relación de lo que pasaba en aquella casa fatídica para el vulgo, por más que en realidad nadie tuviese que contar de ella nada bueno ni malo.

Pero la palabra estaba ya soltada y Anton creía que el volverse atrás era semejante á una deserción en presencia del enemigo. El uniforme obliga á muchas cosas, sobre todo cuando está delante la mujer que nos ama, y el mancebo creyó que los ojos garzos de Rita bien valían un paseo nocturno por el interior del Meson del Miserere.

Por lo tanto, declaró con formalidad que no le harían cejar de su propósito ni súplicas ni amenazas, y que estaba resuelto á partir, no ya por satisfacer la curiosidad ajena, sino la suya propia.

En vista de tal decisión, cesaron las advertencias y las súplicas: Anton bebió un vaso de vino, se caló el ros, y después de despedirse de todos en general, y de cambiar con Rita una tierna y amorosa mirada, salió de la casa dando un fuerte golpe al porton.

Uno de los vecinos salió detrás de el mancebo para ver qué medios empleaba que le allanase el camino.

El Meson del Miserere tenía á la espalda un gran corralon donde estaba la caballeriza cuando el edificio se destinaba á posada; la tapia de tierra que le cercaba era muy baja, y además estaba deteriorada, presentando algunas socavaciones practicadas por los muchachos, muy útiles para un escalamiento.

El joven buscó el sitio más á propó-

sito, y después de persignarse como debe hacer to lo buen cristiano en visperas de habérselas con Satanás, empezó á subir tranquilamente, hasta colocarse á caballo sobre la pared; luego no tuvo que hacer más que dejarse caer al suelo.

El vecino que le expiaba sintió el ruido que produjo el salto sobre los guijarros del corral... aún permaneció en su sitio algunos segundos, esperando que oiría algún gemido, ó la voz del militar pidiendo socorro.

No hubo nada de esto: el silencio más completo siguió á la desaparición de aquel; entonces se retiró de allí, exclamando, mientras se santiguaba á toda prisa:

«¡Jesús, María y José...! ese muchacho tiene el diablo en el cuerpo... ¡que-rra Dios que su regimiento no pierda un valiente soldado!»

«¿Qué hay?—le preguntaron al entrar en casa del padre de Anton.»

El vecino refirió lo que había visto; hubo un movimiento general de cabezas, signo mudo, que quería decir muchas cosas.

Rita rompió á llorar como si un triste presentimiento la advirtiese que había perdido á su amante para siempre.

En seguida cada cual, para distraer la preocupación de los otros, empezó á referir las historias más tristes que habían llegado á sus noticias respecto á aquella noche terrible de los difuntos.

Quién aseguraba haberse tropezado en un camino con el alma de su suegra; quién había visto al alma de su casero con la ley de inquilinatos en una mano, intentando un juicio de desahucio; quién trataba de probar, con el testimonio de personas entendidas en materia de apariciones y almas en pena, que las que en tal noche residen en el Purgatorio, reciben una especie de licencia temporal para atormentar á los vivos, especialmente cuando éstos no se portan bien y desucidan los sufragios.

Estas conversaciones produjeron su efecto, como era natural, y á las diez de la noche ninguno de los individuos presentes en la reunión se atrevía á trasladarse á otra habitación, ni mucho menos á su casa; á las once se miraban unos á otros llenos del mayor espanto,

rias, Galicia y Leon. La subasta se verificará el 22 de Febrero próximo en la Direccion de Obras públicas, debiendo consignarse en depósito 200.000 pesetas. Versará la licitacion sobre la rebaja de las tarifas, y en igualdad de condiciones, sobre la del número de años de la concesion. Las obras terminarán a los dos años de la adjudicacion, y se establecerán estaciones en Canovál, San Estéban, Peares y Barra de Miño.

PAGOS.—*Dirección de la Deuda.*—Además de los intereses del semestre de 30 de Junio último y anteriores designados en los días respectivos a cada renta, satisfará. Día 22. Proposiciones admitidas en las subastas de deuda personal y material, celebradas el 31 de Octubre último.—24. Atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, facturas números 3.765 al 74.—Reembolso de títulos del 2 por 100, de los sorteos de Junio y anteriores, presentados al cobro.

Caja de Depósitos.—Día 22. Intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, primer semestre de 1881, facturas números 1.530 a 710 de señalamiento.

SUBASTAS.—En el gobierno de Soria, el día 10 de Diciembre, se verificará la de reparación de la carretera de Taracena a Francia, siendo el presupuesto de 50.642 pesetas 55 céntimos.

En el mismo gobierno, el mismo día, la de reparación de la de Soria a Logroño, en 50.366 pesetas.

En la dirección de Obras públicas y en el gobierno de Córdoba, la de ocho casillas de peones camineros en la carretera de Jaén a Córdoba, en 67.517 pesetas 19 céntimos.

En el gobierno de Málaga, el 7 de Diciembre, la reparación de la carretera de Honda a Gómbates en 56.524 pesetas.

En el gobierno de Santander, el 30 de Noviembre, la de conservación de varias carreteras.

En el gobierno de Córdoba, el 28 de Noviembre, la de los materiales para conservar la carretera de Jaén a Córdoba en 8.620 pesetas 94 céntimos.

VACANTES.—La plaza de médico-cirujano titular de Calí, provincia de Castellón, dotada con 750 pesetas.

En la provincia de Badajoz se hallan vacantes y deben proveerse por oposición las siguientes escuelas:

Las superiores de niños de Jerez de los Caballeros y Cabeza de Buey dotadas cada una con el haber anual de 1.350 pesetas.

La elemental de niños de Albuquerque, con 1.400 pesetas de haber anual.

Las elementales de Villagarcía, Coronada y Benquerencia, con 825 pesetas.

Las elementales de niñas de Puebla de Sancho Perez, Higueras de la Serena y Valverde de Leganés, dotadas cada una con 500 pesetas.

Una de párvulos de Burguillos con 1.375 pesetas de haber anual.

El cargo de agente para la recaudacion de contribuciones en Grazaleta, provincia de Cádiz.

La plaza de profesor de fragua en la escuela de Veterinaria, de Leon, dotada con 1.500 pesetas, se solicitará de la direccion de Instruccion pública en el término de un mes.

La plaza de sangrador en Almodóvar.

TELEGRAMAS.

Paris 20.

En todos los círculos políticos se atribuye gran importancia al hecho de haber sido derrotada ayer en el Senado la candidatura de M. Herold, a consecuencia de la coalicion de la derecha con el centro republicano.

Se dice que una de las causas que más ha contribuido a este resultado, ha sido el recuerdo de que M. Herold fué el que dispuso la desaparicion de los Crucifijos de las escuelas públicas de Paris.

Montevideo 20.

Un despacho de Chile, recibido por la vía de los Andes, dice que las pérdidas ocasionadas por el incendio de la Aduana de Valparaíso, son muy considerables.

El valor de las mercancías incendiadas asciende a cerca de 20 millones de reales y una parte del edificio ha quedado destruida.

Paris 21.

Ayer llegó a esta capital el subsecretario de Negocios Extranjeros de Inglaterra Mr. Carlos Dilke.

Roma 21.

Esta semana quedará ratificado por la Cámara de diputados el tratado de comercio entre Italia y Francia.

Londres 21.

El *Daily News*, en su edición de esta mañana, dice que en vista del éxito satisfactorio de la rectificación de la frontera turco-helénica, el gobierno griego ha dispuesto la reduccion del ejército, quedando éste en pié de paz.

Se han cometido nuevos crímenes en Irlanda motivados por la cuestion agraria.

Anteaer fué herido de un tiro un arrendatario que se habia negado a obedecer los mandatos de la Liga.

Túnez 21.

El bey ha nombrado a un oficial francés gobernador de Gabes.

El coronel francés Lambert ha sido nombrado por el mismo comandante en jefe del ejército tunecino y encargado de la reorganizacion militar de la regencia.

Túnez 20.

Segun noticias recibidas hoy, el día 14 del corriente, los insurrectos, en considerable número, atacaron la columna mandada por el general Forgemol mientras éste se dirigía a Galsa. El combate fué bastante encarnizado, teniendo el enemigo serias pérdidas.

Viena 20.

El emperador de Austria ha recibido a Mr. Kaleyov, con quien ha celebrado una larga conferencia.

Se cree que será nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Orán 20.

La tribu de los Hamianos ha perseguido unos 800 jinetes de Sislman, que los habian robado entre Kreider y Fekarine.

Sislman acampó el 17 de este mes en Conguerrin, yendo camino de Marruecos.

Un despacho del general Delebecque del 14 de este mes, dice que los insurrectos experimentaron grandes pérdidas. Despues de haberse apoderado del botín que habian hecho los insurrectos, la columna Luis ocupó Tounasac, y el general Delebecque, con la division Colomeu, se estableció en Oglatfeida.

Washington 20.

Una persona desconocida ha disparado un tiro sobre Guitteau, el asesino de Mr. Garfield, en el momento que le llevaban a la cárcel.

Berlin 20.

El emperador de Alemania está indispuesto a consecuencia de un resfriado. A pesar de esto no ha dejado de rebibir al príncipe imperial y al príncipe Enrique.

Paris 21.

Apertura de la Bolsa de hoy, 3 por 100 exterior español, 27,81; idem interior, 27,43.

Despues ha subido el exterior a 27,91.

Viena 12.

Se atribuye gran importancia política al hecho de haberse fusionado los diferentes grupos liberales de la izquierda de la Cámara de diputados austriaca, formando un partido que se titulará union de la izquierda.

Paris 21.

De las investigaciones hechas por los tribunales, parece resultar que el incendio de la importante fábrica de porcelana de Luneville, fué ocasionado por una mano criminal. Las sospechas recaen en un operario de la misma fábrica, animado del deseo de venganza contra el dueño.

Paris 21.

Las oposiciones están resueltas a provocar un debate en la Cámara de diputados para que el Gobierno amplíe y precise su programa ministerial. Al efecto aprovecharán la discusion sobre el proyecto pidiendo un suplemento de crédito con destino a la guerra de Túnez, ó bien el relativo a los recursos que habria que votar con destino a los nuevos Ministerios creados por M. Gambetta.

En el caso de que se aplase el debate sobre estos proyectos para despues de la suspension de las Cámaras, se anunciaría inmediatamente una interpelacion a fin de exigir explicaciones al Gabinete.

Túnez 21.

El general Saussier ha llegado con sus tropas a Cerminia, a dos jornadas de Gafsa.

Los notables de este pueblo se han presentado al general haciendo acto de sumision.

Los insurrectos huyen a la desbandada abandonando sus ganados.

Un despacho del general Delebecque dice que el 19 del corriente ocupó a Mogharfonkain, cuya poblacion habian abandonado sus habitantes.

Paris 21.

La extrema izquierda volverá a reunirse para tratar de la proposicion relativa a la separacion de la Iglesia del Estado.

En la sesion de la Cámara de esta tarde, habrá una interpelacion sobre ilegalidades cometidas por el Gobierno, para hacer triunfar la candidatura oficial de Córcega.

En el Senado se prepara un importante debate, sobre la cuestion de Túnez, en el cual terciarán los principales oradores de la derecha.—*Fabra.*

CORTES.

CONGRESO

SESION DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Abierta a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Bastante concurrencia en los escaños. Poca en las tribunas. En el banco azul el ministro de Marina.)

Se dió cuenta de los nombramientos de comisiones, hechas por las secciones del Congreso en la noche del sábado, y se leyeron varios dictámenes que quedaron sobre la mesa y se señalará día para su discusion.

Jura el Sr. Cayo del Rey el cargo de diputado. El Sr. Villaverde, pide a la Mesa se rectifiquen algunos errores de fechas, cometidos en el *Diario de Sesiones*.

El Sr. Capdepon presenta una exposicion referente a la construccion de una iglesia en la provincia de Valencia.

El Sr. Sanchez Milla presenta tambien una exposicion de Jerez de los Caballeros.

El Sr. Gonzalez Blanco pide al señor ministro de Fomento el expediente sobre concesion de un ferrocarril de Madrid a Barcelona.

El Sr. Baselgas ruega al señor ministro de Marina diga qué hay respecto a ciertas irregularidades descubiertas en Cuba que tienen alarmada la opinion pública.

Al mismo tiempo ruega al señor ministro de la Gobernacion un estado de las trasferencias de crédito hechas por dicho departamento en los últimos seis años y del objeto en que han sido invertidos.

El señor ministro de Marina contesta que en el año de 1880, siendo comandante general del apostadero de la Habana el Sr. Beranger, se descubrió una estafa en dicho departamento, importante en 15 ó 16 millones de reales; que el Sr. Beranger dispuso inmediatamente la detencion de los presuntos culpables, y con arreglo a las ordenanzas de 1740, que son las leyes que rijen para el caso, se formó el oportuno expediente, el cual se encuentra hoy en el Supremo Tribunal de Marina, por cuya razon no puede decir por ahora nada de dicho expediente, en tanto que no sea resuelto.

El Sr. Vivar suplica al Gobierno que proceda con todo rigor en este asunto.

El señor ministro de MARINA: No dude S. S. de que el Gobierno procederá con todo rigor sin que influyan en su ánimo las consideraciones de compañerismo, porque entiendo que de ninguna manera se presta mejor servicio al cuerpo que procediendo con severidad y rigor contra los que faltan a sus deberes más sagrados.

El Sr. Torres presenta una exposicion relativa al ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

El Sr. De Antonio ruega al señor ministro de Fomento se sirva manifestar si el Gobierno está dispuesto a conceder la construccion del ferrocarril internacional de España y Francia trazado por el Cinca, con las mismas condiciones con que se ha formulado el dictamen del de Canfranc.

El SECRETARIO (Sr. Ordoñez): Se pondrá la pregunta de S. S. en conocimiento del señor ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba sin debate el proyecto de ley reformando la organizacion de la Administracion Económica provincial.

Se pone a discusion el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un ferrocarril desde Huesca a la frontera francesa por Ayerbe, Jaca y Canfranc.

El Sr. Alonso Pesquera consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen, manifestando que la línea de Canfranc no es la más importante para el servicio internacional, porque esta importancia está en las líneas extremas.

Se opone a que se conceda la subvencion de 60.000 pesetas por kilómetro que se fija en el proyecto, porque ni el estado del Tesoro lo permite, ni debe, en su concepto, subvencionarse ninguna línea, porque ha observado el orador que cuanto más favorecidas son con subvenciones las compañías concesionarias cumplen peor.

Tambien se opone a que se autorice al Gobierno para convenir con el de Francia la construccion del tunel, porque no sabiéndose si este tunel ha-

brá de costar mucho ó poco, resulta que la autorizacion que se concede será un voto de confianza ilimitada.

Aduce como razon de no debe concederse subvencion, la de que el presupuesto está muy recargado para los contribuyentes, de cuyos bolsillos salen al cabo y al fin estas subvenciones.

Tambien se opone a que la franquicia de aduanas que se otorga a este ferrocarril sea tan vaga como la que se ha concedido a otras líneas, que han dado lugar a muchos abusos, sino que se exprese que la franquicia se reduce sólo al material fijo y movil del ferrocarril, y nada más.

Termina el Sr. Alonso Pesquera declarando que el orador y sus amigos no se opondrían a la aprobacion de este proyecto, si se hacen en él las modificaciones que deja indicadas.

El Sr. Castellanos, a nombre de la comision, ruega que las ideas expuestas por el Sr. Alonso Pesquera sean, como ha dicho, las que respecto al particular profesa la minoría conservadora, porque a ella pertenece el orador y opina de distinto modo.

No hay que discutir, dice, si debe ó no darse la subvencion, ni si ésta es mucha ó poca, porque ésta fué concedida por la ley de 2 de Julio de 1870 en su art. 5.º, y lo mismo sucede respecto a la franquicia de aduanas que fué otorgada por esta ley y por la de 1877. Si estas franquicias han dado lugar a abusos otras veces, podrán evitarse en este caso desplegando mucho celo y vigilancia.

Respecto al coste del tunel, dice el Sr. Castellano que no es exacto que la autorizacion sea ilimitada, porque una comision mixta ha hecho ya los estudios del coste aproximado del tunel, que ha evaluado en unos 13 millones de pesetas; de suerte que tocará satisfacer a cada nacion unos seis y medio millones próximamente.

El Sr. Alonso Pesquera rectifica.

El Sr. Castellanos rectifica tambien.

El Sr. Moruve aplaude el proyecto y defiende los términos en que está redactado; únicamente habria querido que la promesa que se hace en el preámbulo de que esta concesion no obstará a cualquiera otra que se pida en lo sucesivo, aunque sean paralelas, se hubiera hecho constar en el articulado para que pudiera realizarse.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna, continuaba el orador en el uso de la palabra.

SECCION DE NOTICIAS.

Han sido nombrados profesores de la escuela de ingenieros de minas, los ingenieros D. Fernando de los Villares y D. Ramon Oriol, de la escuela de Caminos, Canales y Puertos, el oficial del Ministerio de Fomento, Sr. Arévalo, y segundo jefe del distrito minero de Madrid y jefe del de Toledo, los ingenieros del cuerpo de Minas don Emilio Moreno y D. José Joaquin Almeida.

Llamamos la atencion del señor director general de Rentas Estancadas, sobre el siguiente suelto que publica *La Epoca* de anoche, corroborando lo que dijimos hace algunos días sobre el mismo asunto, y que el señor director general mencionado, parece que puso en duda al tratar de hacer ciertas indagaciones a que la prensa no puede de modo alguno prestarse.

Veá, pues, que la queja fué justa y que por lo visto no ha tenido remedio hasta ahora.

Dice así:

«Hace muchos años que no se ha fumado en Madrid tan mal tabaco ni cigarrillos tan mal elaborados como los que se expenden en los estancos. Parece imposible que tal género se admita en las fábricas y tan lastimosamente se haya abandonado la elaboracion. La fábrica de Madrid, cuyos cigarrillos de papel eran muy estimados, está dando una tristísima muestra de sí: los cigarrillos tienen muy poco tabaco y están muy mal confeccionados; las quejas son generales y la Hacienda gana muy poco, ó mejor dicho, pierde mucho con tan mal servicio.

Siendo como es una de las rentas más saneadas, y aun debiera serlo mucho más, parece haber un empeño en que disminuyan sus rendimientos, abusando de la paciencia del consumidor y contribuyendo a que se retraiga lo posible de los establecimientos del Gobierno.

En los mataderos de Madrid se han sacrificado, durante el pasado mes de Octubre, 6.336 vacas, 2.611 terneras, 17.224 carneros y 1.611 ovejas, dando en junto un peso de 1.489.023 kilogramos de carne. Calculando en números redondos y por aproximacion a 1 peseta cada kilo, resultan las mismas 1.489.023 pesetas, ó sean 5.956.092 reales.

¿Será carne la que se come, y durará el que se invierte, en este sólo renglon, durante un sólo mes?...

Anoche le fué hurtado el reloj del bolsillo a un comandante del ejército de Cuba al salir del teatro de la Infantil. El caso fué detenido en el acto, pero el reloj no pareció.

Escaseando los trapos é hilas en la casa de socorro del distrito del Congreso, Fúcar, 8, el jefe administrativo de la misma ruega al público contribuya con sus donativos a esta necesidad.

Se ha concedido la cruz de primera clase de Beneficencia a un pobre de solemidad llamado Miguel Zavaleta, que con grave peligro de su vida, salvó a una joven llamada María Ignacia Aizpurú, la cual habia caído en la sima de Murcaín (Azpeitia).

La condecoracion que le ha sido concedida por este acto heroico, le será colocada en el pecho con graa solemnidad por el alcalde de aquella localidad.

Costeada por algunos maestros compositores y directores de orquesta, se celebrará mañana a las diez en la iglesia de San Sebastian una solemne fiesta religiosa en honor de Santa Cecilia.

Ayer por la tarde intentó poner fin a su existencia, disparándose dos tiros bajo la barba, un hombre como de sesenta años de edad, en el paseo de las Cambronerías (Puerta de Toledo).

El suicida se llama José Redondo Balboa, y habia sido guardia alabardero. En los bolsillos se le encontró una carta dirigida al juez, en la que manifestaba se quitaba la vida por no tener recursos.

Ayer tarde fué preso en la calle de la Montera un sujeto que habia robado a una señora el portamonedas con dinero y algunos papeles.

Y por último, en la plaza de San Millan fué atropellada ayer tarde una señora de edad avanzada, que sufrió la fractura de la pierna derecha.

Con referencia al suicidio de que dimos cuenta

a nuestros lectores, el viernes último, llevado a cabo en un coche de alquiler al atravesar la Puerta del Sol, dicen algunos colegas que tuvo por origen, haber sido reprobado Justo Pastor que era su nombre, en el primer ejercicio para ingresar en el cuerpo de telégrafos.

Esto, sin embargo, no parece exacto, pues se asegura que la verdadera causa fueron unos amores contrariados.

De todos modos, nunca hay causa bastante para tomar tan desesperada resolucion, siendo por demas aterradora la frecuencia con que estos hechos se repiten.

Un individuo que se ha ahorcado en París declara en una carta que dejó escrita, lo siguiente: «Me suicido, porque ya no me queda nada que repartir entre los pobres.»

Ahora bien, ¿cómo debemos de considerar este suicidio, cuando es un exceso de caridad la causa? ¿Merecerá ser enterrado como cristiano, ó como hereje? Sólo *El Siglo Futuro* podria sacarnos de la duda.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 22.

Santa Cecilia, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del colegio de niñas de Leganés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde a las cuatro completas, salve y solemne reserva.

En la iglesia de San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor con manifiesto en obsequio de su glorioso titular.

En la parroquia de San Lorenzo administrará el Sacramento de la Confirmacion a las diez de la mañana los días martes, miércoles y jueves el excelentísimo señor obispo auxiliar de Madrid.

Continúa por la tarde a las cinco en el colegio de Loreto la novena del patriarca San José, y dirá el sermón D. José Vigier.

Continúan celebrándose los sufragios por las benditas Animas del Purgatorio en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, en San Justo, San Ignacio, Cármen Calzado, Santa Isabel, San Martín y en las monjas de D. Juan de Alarcón.

Visita de la *Corle de María*.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millan.

«La flor y nata» (véase el anuncio).

ULTIMA HORA.

La interpelacion del general Pavia en el Senado, ha dado lugar a que el ministro de la Guerra se extendiese bastante en su discurso; en su consecuencia, visto lo avanzado de la hora, el señor obispo de Salamanca ha suplicado a la Cámara que le permitiera mañana explicar su interpelacion sobre la actitud del Gobierno cuando los hechos que dieron lugar a la traslacion de los restos de Pio IX en Roma.

El Senado accedió en seguida.

Con respecto a los cargos que ha dirigido el Sr. Pavia al general Martinez Campos referentes a la paralización de las obras de fortificaciones, se ha defendido, manifestando que el estado del erario no permitia llevar a cabo esos gastos.

En el Congreso se ha votado el proyecto del ferrocarril de Canfranc.

Nuestro compañero encargado de tomar el extracto de la sesion del Senado se ha puesto enfermo repentinamente, privándolo de cumplir con su cometido.

BOLSA.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO		Añal...	Bolsa...
	Del 19.	Del 21.		
Renta perpetua del 3 por 100.....	30,10	30,45	35	»
Idem fin de mes.....	30,22½	30,17½	»	»
Idem fin del próximo.....	30,45	30,70	25	»
Renta perpetua exterior.....	30,25	30,45	21	»
Deuda del personal.....	00,00	01,00	»	»
Amortizable interior al 2 por 100.....	50,25	50,30	5	»
Idem exterior.....	00,00	00,00	»	»
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	101,01	100,90	»	10
Idem id., serie exterior, id.....	00,00	00,00	»	»
Idem del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	100,75	100,70	»	5
Bonos del Tesoro, emision de 1879.....	100,75	100,80	»	5
Resguardos de la Caja de depósitos.....	101,00	00,00	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	101,90	101,85	»	5
Obligaciones del tranvia de Estaciones y Mercados.....	00,00	00,00	»	»
CARRETERAS Y SOCIEDADES.				
Agosto, 1852, de 2.000.....	00,00	00,00	»	»
Julio, 1854, de id.....	00,00	00,00	»	»
Obras públicas, 1858.....	00,00	00,00	»	»
Ferrocarriles, de 2.000 rs.....	61,65	62,75	1,10	»
Idem de 20.000 rs.....	01,00	02,50	»	»
Banco de España.....	450,00	448,50	»	1,50
Cédulas del Banco hipotecario, 6 por 100 de interes.....	00,00	104,50	»	»
Idem al 5 por 100.....	101,00	101,00	»	»
Acciones del Banco de Castilla.....	191,50	00,00	»	»
Idem id. Hispano-Colonial.....	175,00	00,00	»	»
Obligaciones del mismo.....	00,00	00,00	»	»
CAMBIOS.				
Londres, a 90 días fecha.....	47,70	47,70	»	»
Paris, a 8 días vista.....	4,95	4,94½	»	1½

SECCION DE ANUNCIOS.

DOCKS DE MADRID.

COLOCACION DE CAPITALES EN COMISION, BAJO LAS GARANTÍAS Y CONDICIONES QUE ESTABLEZCA EL COMITENTE.

ALCALÁ, 27, PRINCIPAL.

-20

DOCKS DE MADRID.

ALCALÁ, 27, ENTRESUELO.

SE COMPRA TODA CLASE DE CUPONES Á VENCER, VENCIDOS, EMPRÉSTITO, RESIDUOS.

Horas de oficinas: de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

27

A LOS PROPIETARIOS

interesa visitar el único centro llamado á facilitar la compra y venta de casas y solares, por el sistema especial de anuncios que en él se ha establecido; con lo cual se realizan las operaciones sin molestar á los interesados, á la vez que con prontitud y economía.

18, Espoz y Mina, 18.

DR. GONI.

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11, principal.

BURDEOS Y CHAMPAGNE.

Clases superiores. — Nadie compre vino de estas clases sin probar de las siguientes:

Burdeos: Saint Julien, Chateau Margaux, Chateau Leoville, Medoc desde 10 rs. botella en adelante.

Se vende por cajas de doce botellas.

Champagne legitimo de las mejores marcas á precios económicos.

Docks de Madrid. — Almacenes, Real de Francia, 1. — Oficinas, Alcalá, 27.

TRASPOTES Y COMISIONES

para el extranjero. — Servicio de camionaje. Tetuan, 14, y Alcalá, 16.

CASA EN VENTA.

Se vende una de moderna construccion, sita en el Escorial, compuesta de planta baja, principal, segundo y boardillas; mide 1.046 pies, y puede producir una renta anual de 3.000 rs. Sólo en la temporada de verano produce 2.000.

Darán razon, Alcalá, 27, principal, DOCKS DE MADRID.

PIANO.—SE VENDE UNO DE

ocasion. Alcalá, 27, entresuelo.

12 Y 20 HASTA 50 POR 100

Se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata; se inutilizan á la vista del vendedor, y se compran galones. Calle del Prado, 7, entresuelo.

DOCKS DE MADRID.

Se necesita cajero y cobrador responsable.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Carretas, 33 y Celenque, 1.

En ambos establecimientos se expenden los delicados pasteles de nata, crema y dulce.

En el salon de la Calle de Carretas, 33, se sirven desde las 4 de la tarde hasta las 12 de la noche toda clase de pastas, y en particular los acreditados pasteles de nata, crema y dulce; así como vinos y licores de las más renombradas marcas del Reino y del Extranjero.

Cajas de lujo para bodas, bautizos y regalos. Almendras de Arenys de Mar.

Legítimo salchichon de Vich: butifarra catalana. Se reciben diariamente.

A. VALLEJO.

Gabinetes en cretona de la Alsacia, última novedad, comi-siuestos de seis sillas, sofá y dos pirones, y colgadura, 1.600 rs. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

CASA EN VENTA DE NUEVA

construccion, libre de toda carga, mide 6.331 pies cuadrados. Consta de sótanos, planta baja y cuatro pisos. Horas de diez á una de la tarde. Razon, Fuencarral, 63, comercio del catalan.

PEDERNAL Y RIPIO. SE

vende barato en la obra de la calle de Jacometrezo, esquina á la de Hita.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerias de lujo. Reina, 6 bajo.

PIANO VERTICAL: URGE SU

venta. Barrio-Nuevo, 15, bajo.

GERÓNIMO CASTELLANO.

Juego de cuellos y puños, 4 reales. Alcalá, 3.

HACEN FALTA OFICIALES

de modista. Plaza de Santa Cruz, 3, 2.º

NUEVOS MÉTODOS DE TALLA PERINEAL

Y LIGADURA DE LOS PÓLIPOS DE LA MATRIZ

POR EL ILMO. SR. D. ANTONIO ROMERO LINARES,

doctor en medicina y cirugía.

Un folleto con nueve grabados, que representan los instrumentos inventados por el Dr. Romero para practicar con seguridad y buen éxito estas difíciles operaciones, con cartas laudatorias del Dr. Velasco, de las Reales Academias de Medicina y de la prensa periódica de Madrid.

Los pedidos al autor, calle de la Magdalena, 26, principal, donde tiene la consulta desde las diez hasta las dos de la tarde. — Se vende en las librerías de San Martin, Puerta del Sol; Moya y Plaza, Carretas, y en las principales librerías, á 10 rs., y 12 franco de porte. — A los librereros, desde seis ejemplares, el 25 por 100 de rebaja.

SE TRASPASA UN CAFÉ,

Spasteleria y restaurant. Razon, Paz, 13, 2.º

MA PARA CASA DE LOS

Apadres, Manzana, número 5, porteria.

ACADEMIA.

Colegio de preparacion para carreras militares, dirigido por D. B. Cesáreo Sanz. En Toledo, plaza del Colegio de Doncellas, número 5.

PRESTAMOS SOBRE ALHA-

jas, ropas y toda clase de objetos que convengan. Abada, 18.

CASAS EN VENTA.

Las hay en las calles de San Hermenegildo, Ponce de Leon, Torrecilla de Leal, Mendizábal, D. Ramon de la Cruz, Monteleon, Virtudes, Trafalgar, Travesía de la Ballesta y otras.

Para detalles y precios, Espoz y Mina, 18.

DINERO VERDAD. — COMO

con sus diarias operaciones tiene acreditado esta casa, sin entretenimiento y sin retencion á militares, empleados activos y pasivos. Veneras, 3, 2.

SE ABONAN BERLINAS.

San Agustin, 14.

COMPANÍA MADRILEÑA

DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.

FABRICAS EN MADRID, ALICANTE, BURGOS, CARTAGENA, JEREZ, LOGROÑO, PAMPLONA Y VALLADOLID.

Esta Compañia expende el carbon de cok en Madrid á los precios siguientes:

Cok grueso al peso, 235 rs. Toneladas de 4.000 kilos tomada en la fábrica.

Cok clasificado 4, 2 y 0 al peso 250 rs. } Cok clasificado números 1, 2 y 0 por sacos precintados de un hectolitro.

Tomado en la fábrica 10 reales el sacco.

Entregados á domicilio en Madrid 11 reales el sacco.

-31

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

es el periódico de modas para señoras, señoritas y niños de ambos sexos, que por la abundancia, variedad y buen gusto de los modelos y patrones de aplicacion esencialmente práctica, que publica en sus cuatro ediciones, presta mayores servicios en las casas de familia.

Las señoras que deseen juzgar por sí mismas de las ventajas positivas que pueden reportar suscribiéndose á *La Moda Elegante*, deben pedir un número de muestra y prospecto, gratis, á la

Administracion, Carretas, 12, pral., Madrid. — 41

VIAJANTES Y COMISIONISTAS.

Para un asunto de bastante interés para la clase, se les ruega se sirvan pasar por las oficinas de este periódico, todos los dias de doce á dos.

-34

PACIFIC STEAM NAVIGATION

company. — Viajes quincenales á América á precios reducidos. Agentes en España: J. Garrouste y Ballesteros, Tetuan, 14, y Alcalá, 16. Madrid. — 11

UN CABO LICENCIADO DE

la guardia civil, casado, desea una porteria. Cuartel del Duque de Alba, 7.ª compania, Felipe Gonzalez.

NUEVO ALMACEN DE AL-

fombras de todas clases. Antigua estereria de Cayetano Polo. Fuencarral, 19 y 21.

VENTA DE CASA VOLUNTA-

ria, Dos Amigos, 4, 3.362 pies, tipo 8.000 duros, el 7 de Noviembre. Antecedentes, notaria del Sr. Gonzalez, Desengaño, 1.

LA VICTORIA-GRANADINA,

coche-correo. Abierta la nueva linea férrea de Espeluy á Jaen, queda establecido el servicio de diligencias desde Jaen á Granada en combinacion con el ferrocarril, llegando á Granada á las siete de la tarde.

Administracion en Madrid, Elorrio hermanos, Alcalá, 7.

TEATRO REAL. SE CEDE

una butaca para todas las funciones impares. Calle de Atocha, núm. 92, porteria.

SOLARES, TERRENOS, BAR-

rio del Sur. Entre las estaciones del Mediodia y la de Ciudad-Real se venden varios. Dirigirse, Fuencarral, 39, porteria.

DIAMONTE, N.º 4, COCHE-

ra, abono landó nuevo, y de un clarens idem: hay un medio abono.

MAQUINAS PARA COSER

DE La Compañia Fabril

SINGER

de Nueva-York,

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES.

TODOS LOS MODELOS

10 REALES SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento

al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACHITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID: Carretas, 35.

Fuencarral, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, extíjanse en las facturas las palabras

MAQUINA LEGÍTIMA

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

AGUA DE SELTT Á REAL

botella. Se sirve á domicilio Preciados, 78.

PIANO DE MANUBRIO, SE

vende con 20 tocatas. Infantas, 11, pasteleria.

OBRA NOTABLES.—«VIDA de San Ignacio de Loyola» por el P. Rivadeneira. Edicion de gran lujo, con un hermoso retrato en acero. En las principales librerías, á 24 rs. en Madrid y 28 en provincias, certificada.

DEPILATORIOS DUSSEY para la cara y el cuerpo. Más de 50 años de un éxito universal, son la garantia de su eficacia.

Al por mayor, Alcaráz y Garcia, en Madrid; A. Casanovas y compania, en Barcelona.

ALFOMBRAS, PRÍNCIPE, Anúm. 14, grandes novedades en bruselas, moquetas, fieltros, mantas y pieles para coche, y en terciopelos Sarah Bernhardt.

LUNAS SUPERIORES DE St. Gobain, en blanco, azogadas y plateadas con 30 por 100 de descuento, sobre los precios de tarifa.

Fábrica y depósito, Cuesta de Santo Domingo, 1. G. Pereanton.

SE ALQUILA SALA Y ESPACIOSA alcoba á una ó dos personas. Lobo, 11, 2.º, izdqa.

JACOMETREZO, 25, 3.º. SE reciben dos caballeros, desde 8 reales.

EL ENOLATURO DE ACÓ-

mito y canchalagua del doctor Arribas, que es tan eficaz en las ronqueras, anginas, tos y estados pletóricos, ha sido modificado por su autor para hacerlo inalterable al tiempo. Jacometrezo, 32, farmacia.

LA VIUDA DE UN ESCRITOR desea colocacion decente en casa respetable. Doña Antonina Rodriguez, Correos.

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de casa. Justa, 30, cto. 3.º, izqda.

TAHONA DE SAN ANTONIO, Cava alta, 23. Gisco de retama, con rebaja de precio: Gordo, espuerta grande, 6, reales. Id. chica, 3. Menudo, espuerta grande, 3. Id. chica, 2.

SE CEDE UNA HABITACION para uno ó dos caballeros. Horno de la Mata, 3, pral. izq.

VENTA POR AUSENCIA DE todo el mobiliario de lujo de la casa Cuesta de Santo Domingo, 12, entresuelo derecha.

Se remiten prospectos francos de porte.

DOCKS DE MADRID.

Horas de Oficinas: de 8 á 6 de la tarde.

ALMACENES GENERALES

PARA ABASTECIMIENTO

DE MADRID Y PROVINCIAS EN TODA CLASE DE ARTICULOS.

COMPRAS Y VENTAS

EN GRANDE Y PEQUEÑA ESCALA.

OFICINAS: Calle de Alcalá, núm. 27.—ALMACENES: Calle Real de Francia, núm. 1.

-2